



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCION 20/17/04-00
ACTA 1086/27/07/2020

“POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO SIN GOCE DE SUELDO AL ING. ENRIQUE HAZAM MOHAMMED BUZARQUIS RIOS, EN CÁRACTER DE DOCENTE INVESTIGADOR DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN SISTEMAS ENERGÉTICOS GISE”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DIP-2/034/2020 del Director de Investigación y Postgrado de la FP-UNA, con el que remite el Memorando GISE/EB02/2020 del Docente Investigador Ing. ENRIQUE HAZAM MOHAMMED BUZARQUIS RIOS, C.I.C. N° 1.072.011, en el que solicita PERMISO SIN GOCE DE SUELDO, en carácter de Docente Investigador Asociado al Grupo de Investigación en Sistemas Energéticos GISE (Categoría UU2) sin perjuicio de las demás actividades desarrolladas en la FP-UNA, desde el 01/07/2020 hasta el 30/09/2020.

El Memorando DGP/165/2020 de la Encargada de Despacho de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que remite informe de permisos del funcionario Ing. Enrique Hazam Mohammed Buzarquis Ríos.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

20/17/04-01 CONCEDER Permiso sin Goce de Sueldo, al Ing. ENRIQUE HAZAM MOHAMMED BUZARQUIS RIOS, en carácter de Docente Investigador Asociado al Grupo de Investigación en Sistemas Energéticos GISE (Categoría UU2), sin perjuicio de las demás actividades desarrolladas en la FP-UNA, desde el 01/07/2020 hasta el 30/09/2020.

20/17/04-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente